

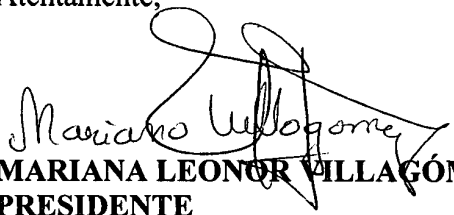
Quito D.M., 12 de abril de 2013

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-**

De mi consideración:

MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170954620-2, en mi calidad de Presidente de la compañía y como tal Representante Legal en subrogación del Gerente General de la compañía **FABARA ABOGADOS CIA. LTDA.**, signada con RUC No. 1791896769001, quien a su vez es arrendataria del inmueble situado en la Avenida Diego de Almagro N30-134 y Avenida República de propiedad de los señores Moya Torres Washington y Rueda Ramos Enma, por medio de la presente autorizo a la compañía **FLORES DEL RIO ECUADOR S.A. FLORIVER** signada con RUC No. 1791309480001, a fin de que pueda realizar de manera gratuita su actividad comercial en la mencionada dirección.

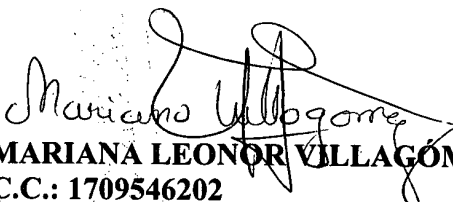
Atentamente,


**MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE
FABARA ABOGADOS CIA. LTDA.**



2013	17	01	26	D4109
------	----	----	----	-------

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **DIECISIETE (17) DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece la señora **MARIANA LEONOR VILLAGOMEZ ALVAREZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA FABARA ABOGADOS CIA. LTDA.**, portadora de la cédula de ciudadanía número 170954620-2. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada; quién declara estar domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruida por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas del perjurio.- Dice y manifiesta que la firma y rúbrica puestas al pie del **DOCUMENTO**, que en una foja antecede; de fecha 12 de abril del 2013; son suyas las mismas que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- **El presente Reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- (Se archiva copia.)**


MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
C.C.: 1709546202

